

DIARIO

Y POLÍTICO

Viernes 15 de



HISTÓRICO

DE SEVILLA.

Marzo de 1793.

SAN LONGINOS MARTIR.

De la mala inteligencia del Texto Griego, dice Baronio, como otros Autores clásicos, provino llamarle Longinos á este Santo, transfiriéndole el nombre de la lanza que vibró traspasando el Sagrado Costado de Christo muerto en la Cruz. Se convirtió al ver el sentimiento que hizo la naturaleza toda hasta en lo insensible en la muerte de nuestro Salvador: y que despues siendo uno de los guardas del sepulcro se confirmó á vista de las maravillas sucedidas en la Resurreccion; por lo que armado con el escudo de la fé rebatió con valentía á los Escribas y Fariseos que ya con promesas, ya con amenazas intentaban corromperle para que diese testimonio á la mentira. Despues partió para Capadocia predicando por todas partes los Misterios de la Pasion y Resurreccion del Hijo de Dios, y confundiendo á los Judios que le habian crucificado; estos llevados de su furor lo acusaron al Presidente Pilatos que mandó algunos ministros para prenderle. Sabedor de ello el Santo Longinos salió á recibirlos ó hospedarlos en su casa y regalarlos lo mejor que pudo; se dió á conocer, y les rogó executasen las órdenes que traían; se vistió de blanco en demostracion del gozo que recibía en morir por Christo, y así vestido ofreció el cuello á la espada, y logró la palma del martirio. Dice Baronio que el cuerpo de este Santo Mártir está en Roma en la Iglesia de San Agustin. (*Bil. Bonn. Sand.*)

Está el Jubileo de las 40 horas en la Capilla de San Joseph en San Juan de la Palma.

Sa-

Afecciones Astronómicas.

Sale el Sol á las 6 hor. y 5 m. Se oculta á las 5 hor. y 54 m.
 El 4 de la Lun. Sale á las 8 hor. y 29 m. de la mañan.
 Se oculta á las 9 hor. y 17 m. de la noeh.
 Alta Mar en este Rio á las 3 hor. y 9 m.
 Distá una Marea de otra 6 hor. y 12 m.

*CONTINUACION DE LOS PRELADOS DE SEVILLA.**SEMPRONIANO.*

Después fue consagrado en la Sede Hispalense *Semproniano*, de quien no tuvieron noticia Espinosa ni Gil Gonzalez. En tiempo de este es muy verosímil que se tratase de reconocer á Sevilla por Metrópoli Eclesiástica de la Bética con modo permanente por fuero de la tal Iglesia, y no precisamente por la circunstancia del lance en que su Prelado fuese el Obispo mas antiguo, pues sabemos que después del año 341 en que se tuvo el Concilio Antioqueno quedó ya declarado que el Obispo de la Metrópoli cuidase de todos los de la Provincia, y tuviese el honor de precederlos. Dado pues algun tiempo para que aquel Cánón se supiese en España, y aun concediendo que hubiese alguna dificultad para reducirle á práctica, puede verificarse lo apuntado á cerca de que en el Pontificado de este Obispo se empezaría á tratar de su observancia por haber sobrevivido cerca de treinta años después de la celebracion de aquel Concilio.

GEMINO.

Seguióse *Gemino* omitido por Gil Gonzalez que introduce después de Deodato á Quintino, aunque este segun Espinosa es lo mismo que Gemino, pues le nombra: *Quintino* ó *Gentino* ó *Gemino*, dándole por inmediato sucesor de Evidio á causa de no haber conocido á Deodato, como ni á *Semproniano*. Este *Gemino* continuaría ó empezaría el intento de la estabilidad de la Metrópoli, si es que el antecesor no trató ó no logró el efecto; pues en tiempo del Papa Siricio (que vivió dentro del espacio atribuido á nuestro Obispo) era Metrópoli Tarragona, y los mismos fundamentos tenia Sevilla para serlo. Segun esto fue *Gemino* el Prelado á quien Himerio ó Eumerio de Tarragona

comunicó lo que el Papa San Siricio le mandó participar á los Obispos de la Bética, (y á los demas de España) pues se comunicaban estos órdenes por medio de los Gefes de Provincia, y la data de aquella Carta fue el año de 385.

GLAUCIO.

El nombre de este Prelado se escribe Glaucio y Claucio; pero el primero es el que debe prevalecer por ser voz usada en documentos antiguos. Algunos le escriben *Claudio* acaso por no conocer el nombre expuesto; pero en los Catálogos no es *d* la quinta letra sino *c*. Este es el Prelado que segun la Cronología señalada gobernaba á Sevilla en el tiempo del Concilio primero de Toledo; y no leyéndose allí su nombre, ni el de ninguno de los sucesores de Sabino I, se califica lo ya apuntado de que el Prelado de Sevilla no se halló en tal Concilio. Pertenece á su Pontificado el tiempo de la entrada de los Bárbaros, y el haberse apoderado de la Bética los Vándalos Silingos, en que forzosamente tendria mucho que padecer el Obispo por las guerras, pestilencia, heregía ó paganismo de los Bárbaros.

Concluye el Testamento de Luis XVI.

Pido á mi muger me perdone todos los males que padece por mi causa, y los disgustos que habré podido darla durante nuestra union: asi como puede estar asegurada que nada tengo contra ella, aunque ella creyese tener algo de que arrepentirse.

Encomiendo con el mayor encarecimiento á mis hijos que despues de lo que deben á Dios, que es antes que todo, se mantengan unidos entre sí, sujetos y obedientes á su madre, y agradecidos á todos los cuidados y penas que toma por ellos, y en memoria mia; les pido tambien miren á mi hermana como á segunda madre. Encargo á mi hijo, si tuviere la desgracia de llegar á ser Rey, piense que toda su atencion y cuidado lo ha de poner en la felicidad de sus conciudadanos; que debe olvidar todo odio y resentimiento, y con especialidad todo lo que tiene relacion con las desgracias y pesares que sufro; que no puede hacer felices á sus pueblos si no reyna con arreglo á las leyes; pero al mismo tiempo, que un Rey no puede hacerlas respetar, ni hacer el bien que desea, si no tiene la autoridad necesaria: y que de lo contrario, estando sujeto en sus operaciones y no inspirando respeto, es mas dañoso que útil.

En-

Encargo á mi hijo que cuide de todas las personas que me han sido afectas en quanto se lo permitan las facultades segun las circunstancias en que se hallare ; que piense que es una deuda sagrada que he contraido con los hijos ó los parientes de los que han muerto por mí , y despues de los que son infelices por causa mia. No ignoro que muchos de los que me eran afectos no se han portado conmigo como debían , y que han manifestado ingratitud ; pero yo les pèrdono , pues muchas veces en los momentos de turbacion y efervescencia no es uno dueño de sí mismo ; y pido á mi hijo que si halla ocasion , solo se acuerde de que son desgraciados.

Querria poder expresar aquí mi reconocimiento á los que me han mostrado un verdadero y desinteresado afecto. Por una parte si sintiese vivamente la ingratitud y deslealtad de aquellos á quienes no habia hecho sino beneficios , y á sus parientes y amigos : he tenido por otra el consuelo de ver el afecto é interes voluntario que muchos me han mostrado. Les pido reciban todos mi agradecimiento , porque en la situacion en que aun están las cosas temo exponerlos si me explico con mas claridad ; pero encomiendo especialmente á mi hijo busque las ocasiones de poder reconocerlos.

Creeria no obstante hacer injuria á la nacion si no recomendaré patentemente á mi hijo los Señores Chamilly y Hüe , á quienes el verdadero afecto que me han tenido les obligó á encerrarse conmigo en esta triste mansion , y hubieron de ser sus infelices victimas ; tambien le recomiendo á Clery , á quien debo alabar por el cuidado que ha tenido desde que está conmigo : y como él es quien se ha quedado hasta el fin , ruego á los Señores del Comun (ó Municipalidad) le den mis vestidos , mis libros , mi relox , mi bolsa , y demas efectos que se depositaron en el Consejo del Comun.

Perdono tambien de muy buena voluntad á los que me custodiaban los malos tratos y las molestias que creyeron debian usar conmigo. Encontré algunos corazones sensibles y compasivos , á quienes deseo gocen de la tranquilidad que debe darles su modo de pensar.

Pido á los Señores Malesherbes , Tronchet y Deseze reciban las mas expresivas gracias por todos los cuidados y trabajos que tomaron por mí.

Concluyo declarando delante de Dios , y cerca de comparecer en su presencia , que estoy inocente de los delitos que se me atribuyen.

Fecho por duplicado en la torre del Temple á 25 de Diciembre de 1792. = Firmado. = *Luis.*

CON REAL PRIVILEGIO : En la Imprenta del Diario.